

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	PROCEDIMIENTO DE FORMACIÓN DE PAQUETES QUIÚRGICOS	PROCESO BIENES Y SUMINISTROS	CÓDIGO: PR-18-004
			VERSIÓN: 02
			FECHA: 10/11/2021

1. OBJETIVO

Garantizar la utilización óptima y racional de los dispositivos médicos en la realización de los diferentes procedimientos en el servicio de cirugía.

2. ALCANCE

Se inicia desde la creación del listado de pacientes a ser intervenidos y termina con la entrega de los paquetes quirúrgicos en cirugía.

3. DEFINICIONES

3.1 CALIDAD: Calidad es el conjunto de propiedades y características de un servicio que le confieren capacidad de satisfacer necesidades, gustos y preferencias y de cumplir con expectativas en el consumidor.

3.2 COMPRAS: Compra es la acción y efecto de comprar. Este verbo refiere a obtener algo a cambio de dinero.

3.3 PROVEEDOR: Persona o empresa que provee o abastece a otra persona de lo necesario o conveniente para un fin determinado.

3.4 CLIENTE: el concepto permite referirse a la persona que accede a un **producto** o **servicio** a partir de un pago.

3.5 BIENES: Son todos aquellos elementos materiales e inmateriales, consumibles y no consumibles, muebles e inmuebles, que tienen un valor positivo y por ello estimable económicamente y susceptibles a ser adquirido, inventariado, enajenado, gravado, excluyendo el dinero en efectivo.

3.6 SUMINISTROS: Puede definirse como la provisión o abastecimiento material, de algo que es útil o necesario para quien la recibe, que puede ser una persona, un grupo familiar, una ciudad, un colegio, un hospital, una empresa.

CONDICIONES GENERALES

Tener un listado con los pacientes que van a ser intervenidos, clasificado por procedimiento y especialidad.

Tener disponibilidad de material médico-quirúrgico necesario para la cirugía.

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	PROCEDIMIENTO DE FORMACIÓN DE PAQUETES QUIÚRGICOS	PROCESO BIENES Y SUMINISTROS	CÓDIGO: PR-18-004
			VERSIÓN: 02
			FECHA: 10/11/2021

5. DESARROLLO DEL DOCUMENTO:

- La jefe del servicio de cirugía realiza un listado de los pacientes a ser intervenidos con la programación de las cirugías, con el procedimiento a realizar y la especialidad de la cirugía, estos deben ser entregados al personal de farmacia.
- El personal de farmacia verifica los listados de los pacientes y determina la cantidad de paquetes quirúrgicos a realizar dependiendo de la especialidad de la cirugía.
- El personal de farmacia revisa los listados de los paquetes a realizar y empieza a organizar cada paquete con las necesidades del mismo, depositando en las canastas los medicamentos y dispositivos médicos requeridos para su realización.
- Se procede a realizar el descargue de los medicamentos y dispositivos médicos utilizados en los paquetes quirúrgicos desde la plataforma Xenco y se hace la entrega a la jefe del servicio de cirugía.
- Una vez finalizada la cirugía el personal de enfermería o la jefe del servicio hacen la devolución de los medicamentos y dispositivos médicos no utilizados a la farmacia.
- El personal de farmacia procede a verificar el gasto del paquete quirúrgico y realiza reposición de los medicamentos y dispositivos médicos utilizados, quedando así el paquete quirúrgico nuevamente disponible para ser usado.

6. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Paginas Afectadas	Descripción del cambio
02	30/04/2015	Todo el documento	Actualización del Contenido
03	10/11/2021	Todo el documento	Actualización del Contenido

Elaboró: Edison Zora Químico farmacéutico	Revisó: Jhoann Mauricio Marín Sierra Coordinador de calidad	Aprobó: Dr. Jean Carlo Vanegas Rodríguez Gerente
--	---	--